

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

El Ayuntamiento aprueba una transferencia de crédito de 123.000 pesetas

Con la presidencia se reunieron los concejales señores Aguilar, Olagüe, Díaz, Grech Peña, Solera, Garnica y Navarro.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, que pueden interesar al Ayuntamiento.

Se da lectura a unos telegramas de Mayordomía de Palacio, en los cuales el Rey y la Reina Cristina agradecen la felicitación del Ayuntamiento con motivo del XXV aniversario de la coronación de don Alfonso.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo pide al Ayuntamiento que le remita el expediente de arriendo de Mercado y Lonja, para seguir un recurso de alzada interpuesto por varios cosecheros y vendedores de frutas y hortalizas.

El Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales solicita permiso para extraer piedra de un monte comunal.

Concedido.

El Instituto de Higiene solicita del Ayuntamiento 55.568 pesetas que adeuda esta entidad a dicho Centro.

La presidencia manifiesta que un periódico local ha dicho que para hacer frente a los problemas sanitarios es necesario gastar «muchas pesetas».

Añade que el Ayuntamiento ha aumentado la consignación.

Cree que la Junta Sanitaria del Pleno debe estudiar el asunto, por si el Ayuntamiento viene o no obligado a pagar esa cantidad.

No quiere dar la nota de separatismo ni de indisciplina en cuanto a los demás municipios.

Opina que se debe buscar una solución amistosa.

Propone que se indique al Gobernador la cuantía a que asciende el artículo del presupuesto municipal por este concepto y que se gire una visita de inspección.

Conformes.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

El Interventor da lectura al escrito en el que se manifiesta que para poder atender a lo que resta de este servicio es necesario hacer una transferencia de crédito de 123.000 pesetas.

Esta cantidad se rebaja de los conceptos y del modo siguiente:

De atenciones carcelarias, 17.500 pesetas.

De importe de los proyectos de reformas urbanas, 90.000 pesetas.

De dos motocicletas y reparación de ellas, 10.500 pesetas.

Para nuevo alumbrado y mejora del existente, 5.000 pesetas.

Se aprobó la transferencia. La Comisión de Hacienda informa favorablemente la ins-

fancia de varios vecinos de la calle del Carril pidiendo ta exención del arbitrio por acometidas de alcantarillas al Val, de aguas pluviales.

Pasó a la aprobación del Pleno.

Se aprobó el escrito de doña Josefa y doña María Benavente interesando el aumento de alquiler por la casa que tienen alquilada para escuela.

Al veterinario don Pedro Crespo Alvarez, le fué concedida una licencia de quince días.

Los asentadores de la Lonja presentan un escrito al Ayuntamiento solicitando se les diga cuales son sus atribuciones.

En esta solicitud exponen que ellos no son empleados del arrendatario, y por lo tanto no tienen por qué estar a sus órdenes.

El arrendatario—agregan—les obliga que les cobren a los huertanos los quince céntimos que el ayuntamiento ha acordado que deben pagar y como ellos no tienen poder suficiente para obligar al huertano a que pague este impuesto, ellos se oponen porque no creen que el arrendatario tenga derecho a cobrar dicho impuesto.

Además dice que el arrendatario, les manifiesta que tiene personas que velen por sus intereses.

Pasó este escrito a estudio de la comisión de Plazas y Mercados.

Quedaron incluidos en el Padrón vecinal los señores don José Baños, don Ernesto y don Joaquín Laorden, doña Maravillas Sánchez y doña Angeles Martínez.

A don José Pinar se le concedió permiso para colocar una marquesina en el café del Sol.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una moción del alcalde en la que manifiesta que los señores de Peña Carceller, hacen la ampliación de la demanda de embargo, por adeudarle el ayuntamiento 70.000 pesetas y que el ayuntamiento debe oponerse en la forma legal.

Se aprobó.

La presidencia dice que el sábado se firma a la escritura de préstamo con el Banco de Crédito Local, y que en seguida se harán las adjudicaciones de las obras.

Después agrega que LEVANTE AGRARIO propone que el Mercado de animales se termine para la próxima feria.

Yo creo—añade—que nos podemos dar por satisfechos con que esté para la otra feria.

Por último propone que las sesiones se verifiquen durante el verano a las diez de la mañana.

Conformes.

El señor Garnica hace varios ruegos.

Se verificó el sorteo de vocales de Hombres Buenos. Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

IMPRESIONES

Es un espectáculo triste, muy triste, el que a diario presenciarnos en las calles de Murcia.

Un espectáculo que debió evitarse hace muchos años. Nos referimos a la conducción de presos.

Con harta frecuencia encontramos en las vías más céntricas la dolorosa comitiva, que forman unos guardias civiles, con el fusil suspendido, y unos desgraciados de manos esposadas y la cabeza baja, avergonzados de la curiosa atención que despiertan en el público callejero.

Por razones de estética ciudadana y de humana caridad, debe ponerse fin a tan frecuente espectáculo.

Imperiosamente se impone la necesidad de construir un coche celular que conduzca a los encarcelados a la Estación del ferrocarril, a la Cárcel y a la Audiencia.

Como ciudadanos sentimos sonrojo en nuestro rostro ante el desfile de los delincuentes por las calles.

Nos parece que no se debe hacer públicas las vergüenzas de un país, ni dar lugar al comentario desfavorable de los extraños que nos visitan y contemplan estas conducciones.

Como hombres experimentamos amargura en el alma. Estos desgraciados, hermanos nuestros, que han delinquido por perversión del instinto, o porque la vida les puso en el duro trance de pecar merecen nuestra piedad y compasión.

La mayoría han sido víctimas de una falta de sólida educación social, y los otros, juguetes de la adversidad cruel.

Son nuestros infortunados hermanos—buenos o perversos—pero siempre hermanos y no debemos exponerlos a la mofa de los necios, a la curio-

sidad malsana de algunos, ni al comentario breve de los indiferentes.

El error y el pecado están compensados con la sublimidad del perdón generoso. Pero mientras no se perdona, o la justicia no sentencia a los delincuentes y definitivamente les señala el lugar que han de ocupar, debemos evita les la afrenta de mostrarlos a la contemplación de todos y de recordarles, en esos trayectos, que mientras ellos carecen de la libertad, hay quienes la poseen y hacen de ella su felicidad.

A quien corresponda, dediquemos estas líneas. El coche celular debe ser pronto una realidad. Ninguna población culta dejará tenerlo.

No queremos, tan solo, que se haga por emulación. Opinamos que antes de ella están el humano amor al prójimo y la santa caridad.

TIRSO DE LOZUREJO.

DIARIO DE CARTAGENA

DE MARINA

En las oficinas de E. M. de este Departamento, debe com parecer el vecino don Alfonso Borde Corcellas.

Cesan en la factoría y la hija de este Arsenal, y embarcan en el «Minerva», el segundo maquinista don Carmelo García Garrigas y el operario de maquinaria permanente Antonio Bañón Aragonés.

SOCIEDAD

Ha marchado a Córdoba, el notable publicista don Nemesio de Heredia «Españolito».

—Ha sido nombrado 2.º comandante interino de esta provincia marítima el capitán de Fragata don Pedro Azuar.

—El capitán de corbeta don Francisco Regalado, ha sido nombrado comandante del submarino «C» pasando a formar parte de la comisión inspectora de este Arsenal.

DE TEATROS

Esta noche debutan en el coliseo de la calle de Sagasta la notable compañía de espectáculos «Multicolor» y los «Reyes de la Jota» los cuales vienen precedidos de gran fama.

PRINCIPAL

Para mañana día 26 se pasará por la pantalla en este teatro la notable película «Semana Santa», cuya película está filmada en Cartagena.

DE TOROS

El próximo día 12 de Junio se celebrará en nuestro coso taurino una becerrada lidiándose cuatro bravas reses, y dándose a conocer al público cartagenero el diestro Paquillo L. Castillo.

SUCESOS

EMBRIAGUEZ

En la vía pública fué detenida anoche por los serenos Salas y Albaladejo la individuo Andrea Candell Soriano de 24 años, la cual llevaba una enorme merluza y blasfemaba como una condenada. Pasó a la Comisaría.

LA GRANIZADA DE AYER Serían las doce y media de ayer mañana descargó sobre esta ciudad una tremenda granizada acompañada de agua y truenos.

Todo el público que salía de las oficinas tuvo que refugiarse en las entradas de las casas.

Procedente de las costas de Africa es esperado en este puerto el crucero «Extremadura» el cual sufrirá algunas reparaciones

CORRESPONSAL

25 5—927.

Mario Arnold

Procedente de América, la que ha recorrido triunfalmente con sus versos y conferencias, y después de haber visitado las más importantes poblaciones de Andalucía, en las que ha reverdecido sus laureles, se encuentra entre nosotros el exquisito poeta Mario Arnold

Este joven escritor se propone dar unas conferencias en nuestra ciudad. Nosotros le auguramos nuevos triunfos y le deseamos una feliz estancia en Murcia.

Noticiero local

Hoy recibirá por primera vez el Pan de los Angeles, en la iglesia de la Merced, el simpático niño José Angel Cano Benavente, hijo de nuestro querido amigo don Miguel.

A las felicitaciones que con tan fausto motivo reciban sus venturosos padres unan la nuestra muy afectuosa.

Ha salido para París y Londres, en donde permanecerá larga temporada ampliando sus estudios, nuestro distinguido amigo el joven Abogado don Enrique Fuster y Clemares.

Para enterarle de un asunto de suma urgencia debe presentarse en este Ayuntamiento Negociado Ramo de Guerra el soldado Francisco Vera Gimenez.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Teresa Manzanera de Brugarolas.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos a los padres y abuelos.

DE MULA

Hemos recibido la nota que a continuación publicamos: «LA UNION PATRIOTICA DE MULA»

Como jefe local, me veo obligado a hacer algunas aclaraciones para aquellos que por no figurar en nuestras filas, no vienen obligados a conocer nuestro Reglamento y también para los que lo hayan olvidado.

Al hablar de quienes deben integrar la Unión Patriótica, dice: «sus puertas están abiertas a todos los que lealmente antepongan los intereses de la Patria a doctrinismos y sometimientos personales». Esto viene en perfecta armonía con lo expuesto en nuestro manifiesto de constitución de la Unión Patriótica Muleña (27 de Marzo de 1924), en el que se afirma que en nuestras filas pueden figurar todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su procedencia, siempre que acaten los principios y normas de la Agrupación. Estas normas, según ha manifestado nuestro ilustrísimo jefe Nacional, son entre otras, desinterés y acatamiento a las autoridades en todos los órdenes, rodeándolas de prestigios y auxiliándolas en su labor; de forma que, olvidándose de estos principios, mal se puede laborar para ampliar y robustecer el partido por mucha altura de miras que se lleve.

Vengan todos por la vía legal, que es el Comité local, para nadie hay obstáculos más bien olvido para lo pasado y laboremos todos por bien de nuestro querido pueblo.

ELISEO VALCÁRCEL
Diputado Provincial
Mula 25 Mayo de 1927.

Próxima fiesta de aviación

Madrid, 25.—En el próximo mes de Junio se celebrará en el aeródromo de Getafe una gran fiesta de aviación.

El Patriarca de las Indias bendecirá 108 aeroplanos que se han construido en España, en los talleres de Sevilla y Cuatro Vientos.

Notas de Cafrería

Es un evidente desdoro para una ciudad, que se cometen en ella hechos de la naturaleza del que es tema de estas líneas. Antes de trazarlas, como murcianos, hemos sentido vergüenza; pero un natural deseo de que, para evitarnos esa misma vergüenza, sean reprimidos actos de barbarie impropios de una ciudad culta, imponiendo a sus factores las más severas sanciones correctivas, nos inclinamos a exponer el hecho tal y como ha sucedido.

Anteanoche, cuando regresaba ya tarde a su domicilio el joven Sebastián Ramírez, «chauffeur» de don Gregorio Montesinos, después de haber rendido su trabajo cotidiano en la casa de dicho señor, se encontró con una desagradable sorpresa que muy bien pudo haberle costado la vida.

Cinco individuos, embriagados o no embriagados, pero indudablemente poseedores de salvajes inclinaciones, pensaron dar una broma, sin conocerle, al joven Abellán, proponiéndose «por gracia», arrojarle al Segura desde el Puente Nuevo, donde se encontraban, a cuyo efecto se abalanzaron sobre él para consumar la fechoría.

No lo lograron, gracias a que se hizo firme la víctima sujetándose a una baranda y propinando a las narices de uno de los valientes un soberbio puntapie que le hizo caer al suelo sin sentido, y aprovechándose de la asistencia que los cafres hubieron de prestar al caído compañero, Sebastián logró escapar de ellos denunciando el hecho a una pareja de Seguridad que estaba de servicio en la plaza de la Media Luna, y que solo pudo prender al de la nariz herida, pues sus compinches se dieron a la fuga.

A estas horas, los autores de la salvajada habrán caído ya en manos de la autoridad, y no dudamos que ha de imponerles un fuerte correctivo a ver si ello sirviera de ejemplo a los individuos—pocos ya, por fortuna—que quieren convertir a Murcia en lugar de Cafrería.

Cehegín

POR LOS INTERESES MUNICIPALES

En una de las sesiones verificadas en este mes de Mayo por la Permanente de este Ayuntamiento, ha presentado la Comisión de Montes de la misma una ponencia en la que parece ser que dicha Comisión pide que en los montes de Propios de este término se aumente el personal de guardería y se hagan cortas fuegos en los mismos para evitar en lo posible los incendios que en las épocas de verano son tan frecuentes.

Nos congratula el celo de dicha Comisión y creemos que el Ayuntamiento en pleno hará suya esta propuesta por tratarse de la principal fuente de riqueza con que cuentan nuestros ediles para el desenvolvimiento de las mejoras en proyecto, que en tiempo no remoto hermosearán nuestra ciudad.

CORRESPONSAL

Gobierno Civil

Ayer mañana una nutrida comisión de estudiantes pertenecientes a los cursos común y universitario, del Instituto, visitó a la primera autoridad de la provincia para rogarle transmitiese al señor Ministro de Instrucción Pública la petición de que este año examinen los catedráticos respectivos de cada discípulo, y no un tribunal, como dispone el nuevo reglamento de exámenes.

A los comisionados prometió atenderles el Gobernador, y al efecto telegrafió a Madrid trasladando sus peticiones.

Muerte de un buen murciano

VENTURA ARNAEZ PEREZ

Víctima de cruel dolencia, ha dejado de existir en Alicante, el culto abogado, literato de indiscutible mérito, don Ventura Arnáez y Pérez, secretario que fué durante muchísimos años—hoy jubilado—del Excmo. Ayuntamiento de Alicante y murciano de nacimiento y corazón.

Venturica—que así le llamaban todos los antiguos murcianos que conocieron al escritor noble y bueno—se desvivía por servir y atender a cuantos entraban en su despacho del Ayuntamiento, para resolver algún asunto en la capital vecina, ostentando el título de paisano. Jamás perdió su acento de murciano que tanto estimaba sin empuje de vivir en Alicante ejerciendo importantes cargos en la abogacía.

Fué muchos años Juez municipal, Magistrado y Secretario querido y estimado del Excelentísimo Ayuntamiento.

Era caballeroso y bueno, y tan modesto, que renunció en muchos casos altos puestos en la política que le ofrecían por su talento, Sagasta, y más tarde, Canalejas, que le tenía una gran estimación.

Todos los partidos, sin distinción, vieron en Ventura Arnáez un funcionario de gran talento y virtud y un excelente amigo de todos.

Quería mucho a Alicante, de donde no quiso salir para ocupar envidiables cargos, y amaba entrañablemente a Murcia, su tierra natal.

Mientras vivió pudo vanagloriarse don Ventura Arnáez de tener dos grandes amores y dos grandes afectos: Alicante y la Santa Faz; Murcia y la Santísima Virgen de la Puensanta.

Su trato era solicitado por todos. Tenía frases de afecto y cariño para cuantos le trataron. Manejaba el habla castellana con tal grácil y docto, que el escucharle era un verdadero encanto. De su corazón noble y bueno no salían más que copiosas virtudes que derramaba a manos llenas.

¡Descanse en paz el amigo Ventura! Y reciban todos los suyos a quienes quería con pasión de padre cariñoso, nuestro sincero pésame, y sobre todo nuestro buen amigo don José M.º Arnáez, el Director de esta Escuela Normal de Maestros, hermano del nado.

